

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

1. INFORMACION GENERAL:

La Empresa Comercial Familiar Morales Carranza Ecofamoc Cia.Ltda. Fue constituida en la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes noviembre del año 2006; mediante escritura pública que antecede en el Registro Mercantil # 99; inscrita con resolución #07.A.DIC-003; anotado bajo el número 402 del repertorio del 15 de enero del 2007.

Su objeto social es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados; la oficina de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba; en la parroquia Velasco, barrio Once de Noviembre; en las calles Diego Rivera y Leonidas Plaza.

ANTECEDENTES:

La Superintendencia de Compañías; según disposición emitida en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRMS.11. Del 12 de enero del 2011; en el Artículo Quinto establece: "Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación, y presentación de los estados financieros, a partir del 12 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

2. BASES DE PREPARACIÓN:

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB); las que han sido adoptadas en Ecuador, por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRMS.11. Del 12 de enero del 2012; sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico; y modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo.

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación:

Los estados financieros están expresados en la moneda de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; el dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, en los Estados Unidos de Norteamérica, se utiliza como moneda de curso legal.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Información referida al ejercicio 2015

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2016 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista producto de las ventas y cuentas por pagar durante el año 2016.

3.2. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a aquellas cuentas pendientes al 31 de diciembre y que su crédito será recuperado dentro del plazo menor a un año de acuerdo a la norma contable.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Activos por impuestos corrientes

Corresponde a los impuestos fiscales del año económico y su saldo acumulado de años anteriores al presente ejercicio económico.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado la maquinaria.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Máquinas y Equipos	10 años

3.6. Pasivo corriente

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7. Otras obligaciones corrientes

Corresponden a las obligaciones pendientes de pago con la administración tributaria; por concepto de aportes al IESS, sueldos, y retenciones correspondientes al cierre del periodo.

3.8. Pasivo no corriente

Corresponde al aporte de los socios, valores que se encuentran pendientes de pago; se origina como préstamo para la inversión del terreno, y es desde su creación.

3.9. Otros pasivos no corrientes

Corresponde a las obligaciones que la compañía mantiene con terceros; y que no han sido satisfechas en el curso de las actividades.

3.10. Capital suscrito

El capital suscrito es de \$400,00

3.11. Resultados acumulados

Por el resultado de años anteriores

3.12. Resultado del ejercicio

Corresponde a la ganancia del periodo 2016.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.16. Estado de Flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros productos la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesora jurídica propia Dra. Sandra Morales y por ende se mantiene una actitud preventiva.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Riobamba, 31 de diciembre del 2016.



Ing. Paulina Aucancela

CONTADORA

REGISTRO 17-02824